



RIO GALLEGOS, 27 1 196

V I S T O :

El Expediente Nº 10.661/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra Nota Nº 224/96, presentada por la Directora del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual remite dos ejemplares del libro "Distinguir y Comprender" realizados por los Profesores de la Unidad Académica Caleta Olivia Daniel MARQUEZ y Mario PALMA GODOY, en carácter de donación para nuestra Biblioteca "Malvina Perazo";

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O :

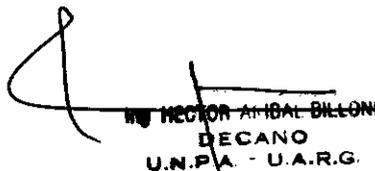
ARTICULO 1º.- ACEPTAR la donación efectuada por los Profesores Daniel MARQUEZ y Mario PALMA GODOY, consistente en dos ejemplares del Libro "Distinguir y Comprender".-

ARTICULO 2º.- AGRADECER a los Profesores Daniel MARQUEZ y Mario PALMA GODOY por tan valiosa cooperación.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON, Biblioteca "Malvina Perazo", dese a conocer, cumplido, ARCHIVADO


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
U.A.R.G. - UNPA




HECTOR AMAL BILONI
DECANO
U.N.P.A. - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

449